

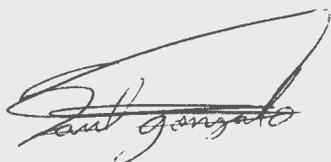
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA días del mes de ABRIL del Dos Mil Diez a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **DIMKA S.A.** Se reúnen los Accionistas señores:

**CAMPOVERDE TAPIA SAUL GONZALO, IBARRA PIZARRO EDWIN SANTIAGO, POLO NOVILLO DIEGO MARCELO, POLO NOVILLO LUIS JULIAN, Y ROBLES AVALOS CHRISTIAN AGUSTIN**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca de la liquidación de la compañía en el ejercicio económico del Dos Mil Nueve.

Actúa como Presidente **EL SR. CAMPOVERDE TAPIA SAUL GONZALO**, y como Secretario **EL SR. IBARRA PIZARRO EDWIN SANTIAGO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora **CPA. PILLA CORRAL AMBAR**, como es: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y posteriormente la debida presentación a la Superintendencia de Compañías de estos estados.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**CAMPOVERDE TAPIA SAUL G.  
PRESIDENTE**



**IBARRA PIZARRO EDWIN S.  
SECRETARIO**